

**BORRADOR DE ACTA**  
**34ª reunión del Grupo de Trabajo 2 del LDAC**  
**OROPs del Atlántico y del Pacífico y Acuerdos de Acceso**

**Jueves, 17 de octubre de 2024, 9:30-13:00h CET / GMT+1**  
**Lugar: Hotel Martin's Brussels EU (Bd. Charlemagne 80, 1000 Brussels)**

Presidente: Emil Remisz.  
Vicepresidente: Tim Heddema.

**1. Bienvenida del Presidente.**

El recién elegido Presidente del GT2, Emil Remisz, da la bienvenida a los miembros del GT2, a los observadores de los Estados miembros y a los representantes de la DG MARE. Traslada las excusas recibidas de Enar Bergur (ELDFA).

*El listado completo de miembros y observadores se incluye en el Anexo I.*

**2. Aprobación del acta de la última reunión del GT2 (Bruselas, 7 de marzo de 2024)**

El Presidente recuerda que el borrador de acta de la última reunión del GT2 se circuló a todos los miembros por correo electrónico antes de la reunión y que está disponible como documento de trabajo en el apartado de la web dedicado a tal fin. Invita a los miembros a realizar comentarios u objeciones, si procede.

**DECISIÓN: *Se aprueba el acta sin objeciones ni comentarios adicionales.***

**3. Aprobación del orden del día.**

El Presidente explica que el punto de debate sobre las OROP del Pacífico (SPRFMO y NPFC) se ha eliminado a petición de la unidad B2 de la DG MARE. La Comisión Europea (CE) ha informado de que celebrará su propia reunión específica con las partes interesadas sobre la SPFRMO en las próximas semanas. En cuanto a la NPFC, se ha informado a la Secretaría de que no hay novedades al respecto en este momento.

El Presidente informa a los miembros de que el subapartado sobre «Situación de la gallineta capturada en aguas internacionales («Loophole»)» también se ha eliminado por motivos de transparencia.

Invita a los miembros del LDAC a realizar comentarios u objeciones.

**DECISIÓN: *Se adopta el orden del día con los cambios explicados por el Presidente.***

**4. Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental (NAFO)**

**4.1- Informe de la DG MARE sobre los resultados y decisiones adoptados en la 46ª reunión anual de la NAFO 2024 (Halifax, 23-27 de septiembre de 2024)**

Bernard Blazkiewicz, técnico de la NAFO en la Unidad B1, se disculpa por la ausencia de su Jefe de Unidad, Stijn Billiet, ausente por tener que asistir a una audiencia en el Parlamento Europeo.

El representante de la DG MARE resume los principales resultados de la última Reunión Anual, a saber:

- Fletán negro: Norma de control de capturas (HCR) operativa desde 2017, bastante estable.
- Bacalao 3M: Buenas noticias en cuanto al aumento del TAC, pero aún queda pendiente la evaluación de las medidas de acompañamiento, lo que requiere de una evaluación adecuada por parte del Consejo Científico.
- Bacalao del Norte 2J3KLN: Reapertura de la pesquería de bacalao del norte con un reparto de cuota basado en los acuerdos alcanzados en 1992. La pelota está ahora en el tejado del Consejo de la UE para el reparto interno y se espera que se tome una decisión en el Consejo de AGRIFISH de diciembre.
- Camarón 3M: Pesquería actualmente cerrada por moratoria desde 2022, hay que ver cómo evoluciona y si se pueden retomar los debates sobre el reparto de cuotas en el futuro.
- Enfoque ecosistémico: La NAFO tiene un GT específico para esta cuestión, pero el tiempo y los recursos son limitados debido a las prioridades de trabajo y también a las interacciones entre el GT sobre estrategias de gestión basadas en el riesgo (RBMS) y el GT sobre el marco basado en el enfoque ecosistémico de la gestión pesquera (EAFFM). Algunos de los temas que se han retrasado son la continuación de la evaluación y designación de los EMV, gallineta 3LN. Existe un difícil debate en curso sobre cuánto puede dedicar la NAFO a la evaluación del stock necesaria para fijar cuotas anuales/plurianuales y cuánto puede dedicar al enfoque ecosistémico.
- Petróleo y gas: Cada vez son más numerosos los problemas relacionados con esta actividad vinculados a la fragmentación de la jurisdicción. Canadá tiene su propia soberanía y proceso en materia de evaluaciones del impacto ambiental (EIA) y queda por ver cómo van a realizar este proceso en aguas nacionales y en alta mar de forma coordinada, dado que las consultas a las partes interesadas son escasas.
- Otras medidas efectivas de conservación (OECM): Los miembros del CBD deberían facilitar información a los miembros de la NAFO. Actualización por separado sobre este tema, va al margen de todo el proceso BBNJ, algunas OECM no se entregarán al CBD porque se trata de petróleo y gas, Canadá tiene sus propios objetivos para BBNJ.

#### 4.2- Feedback del LDAC en relación con sus dictámenes y pasos a seguir

Jean Cristophe Vandeveld (Pew) está interesado en saber más sobre los debates acerca de la designación de las OECM basadas en zonas vedadas a la pesca. Muestra su apoyo a un marco jurídico coherente para ambos lados del Atlántico Norte en relación con el enfoque ecosistémico de la gestión de la pesca (EBAFM).

Luis Vicente (ADAPI) señala que la gestión de la capacidad afecta solo a la pesca, y que el enfoque ecosistémico viene dictado por el Acuerdo UNFSA de 1995 y es un objetivo añadido.

Iván López (AGARBA) señala con preocupación este conflicto entre la pesca y otras actividades extractivas con solapamiento entre la plataforma continental y la zona más allá de las 200 millas náuticas debido a las distintas jurisdicciones y pide a la CE que esté atenta a esta cuestión.

Vanya Vulperhost (Oceana) pide que la NAFO adopte un enfoque holístico que no solo se centre en las actividades pesqueras sino también en el impacto de la extracción de petróleo y gas.

**ACCIÓN – Se acuerda que el LDAC tome nota de los comentarios realizados por los miembros en el próximo borrador de dictamen para 2025 que comenzará a redactarse en julio de 2025.**

## **5. Comisión de Pesquerías del Atlántico Nororiental (NEAFC):**

### **5.1- Actualización de DG MARE sobre el trabajo de preparación para la 43ª Reunión Anual de NEAFC (12-15 nov. 2024)**

El equipo de NEAFC en la DG MARE, Mindaugas Kisieliauskas, Ilaria Vielmini y Kerstin Heck, ofrece información actualizada sobre este punto en persona. El Sr. Kisieliauskas indica que es la primera vez que reciben un dictamen completo sobre NEAFC y que es algo que agradecen. Además, señala que lo han recibido en el momento oportuno, ya que se entregó antes de que finalizara el mandato, por lo que han podido leerlo.

En cuanto a los preparativos para la Reunión Anual de NEAFC, comienza a hablar de la complicada situación geopolítica con Rusia. Informa de que el Comité Científico (PECMAS) se reunió en un formato informal para partes afines a la UE únicamente (lo que excluye a Rusia), pero se aceptaron sus recomendaciones de informar al respecto en la Reunión Anual.

También menciona que se acaba de publicar el dictamen del CIEM, por lo que se solicita que se posponga la reunión de PECMAS para tenerlo en cuenta e incorporarlo al debate.

En relación con las recomendaciones en materia de conservación y gestión que expiran en diciembre de 2024, se indica lo siguiente:

- Probablemente se amplíe el dictamen del CIEM de TAC cero a varios stocks de aguas profundas (como el reloj anaranjado).
- Gallineta del mar de Irminger, stock pelágico de aguas someras y profundas: enfoque coherente entre NAFO y NEAFC.
- Marrajo sardinero: enfoque coherente entre ICCAT y el CIEM, el dictamen cambia un poco pero se ha solicitado al CIEM que impulse el MdE con ICCAT para garantizar la coherencia.

Sobre las cuestiones relativas al seguimiento, control y vigilancia, cabe destacar los siguientes temas:

- Falta de cumplimiento de las partes no contratantes colaboradoras, Panamá y Bahamas.
- Cuestiones relativas a los transbordos.
- La actividad de buques rusos en áreas de la zona de regulación de NEAFC restringidas a la pesca de fondo en relación con Loophole.
- Revisión de la Rec. 19/2018 de NEAFC.

En cuanto al feedback específico sobre el dictamen del LDAC, Ilaria Vielmini señala que la CE tendrá en cuenta la recomendación formulada por el LDAC sobre la organización de una reunión técnica específica para partes interesadas antes de la Reunión Anual, de forma similar a como se suele proceder en el caso de otras OROP como NAFO o ICCAT. También menciona que la UE es una de las CPC que promueve la participación de las partes interesadas y de los observadores en reuniones de partes afines y en reuniones anuales.

En relación con las propuestas sobre la gestión de stocks en NEAFC, teniendo en cuenta el reciente aumento en el número de observadores para la Reunión Anual, anima a los miembros del LDAC a asistir como observadores a la reunión de NEAFC y aprovechar la oportunidad para hacer declaraciones sobre la mejora de la gestión de los stocks en NEAFC, impulsar la transparencia y la gobernanza participativa.

## 5.2- Feedback acerca del dictamen del LDAC sobre NEAFC

Jean-Cristophe Vandeveld (Pew) pide a la CE que estudie detenidamente el reciente dictamen del CIEM sobre el enfoque ecosistémico de la gestión pesquera (EAFM) para NEAFC que establece distintos enfoques. Ello requerirá un debate extenso, pero hay que avanzar y no se debería posponer hasta la siguiente reunión de PECMAS. Es importante lograr un equilibrio entre encontrar un conjunto específico de objetivos operativos y no apresurarse a una aplicación deficiente.

La Sra. Vielmini agradece al Sr. Vandeveld su pregunta y responde que el dictamen del CIEM no se recibió hasta el 27 de septiembre. Los cinco enfoques propuestos tienen pros y contras, por lo que se necesitará tiempo para valorar cuál es el más adecuado en términos de gobernanza, conservación y gestión de stocks ampliamente distribuidos. Asegura que lo adecuado es mantener un debate específico con PECMAS. Finalmente, aclara que van a tener una sesión específica para debatir los objetivos operativos del ecosistema, pero que esto no repercutirá en las negociaciones directas.

Iván López (AGARBA) recuerda los problemas geopolíticos con Rusia y Noruega y muestra su preocupación por que esto pudiera resultar contraproducente para los objetivos de esta OROP en cuanto al progreso de la explotación sostenible de los stocks compartidos. También señala las declaraciones contradictorias de Noruega sobre su apoyo a BBNJ y su posterior paso a las actividades mineras de aguas profundas dentro de sus propias aguas o la ampliación de la plataforma continental mediante la explotación minera más allá de las 200 millas náuticas.

El Sr. Kisieliauskas vuelve a hacer hincapié en que la situación en la que se encuentra NEAFC no es sencilla. Un aspecto positivo reciente es que ha alcanzado un nivel elevado en la agenda política de la UE, por lo que se reconoce la importancia de esta zona de pesca para las flotas comunitarias y la necesidad de revisar las relaciones bilaterales y multilaterales con las CPC. En cuanto a las actividades de minería de aguas profundas (DSM), admite que la CE está preocupada y que su presidenta envió una nota verbal al primer ministro noruego pidiendo una mayor cooperación entre NEAFC y OSPAR.

Jean-Christophe e Iván también insisten en la evaluación de los efectos acumulativos sobre la biodiversidad, no solo de la pesca sino también de otras actividades, y debaten acerca de un enfoque coherente de la CE en el Atlántico Norte (tanto para NAFO como NEAFC).

Ilaria Vielmini indica que el Acuerdo Colectivo entre NEAFC y OSPAR constituye una buena oportunidad para debatir el enfoque ecosistémico desde un punto de vista holístico, no solo en relación a la pesca sino también a otros efectos producidos por el ser humano como la DSM, motivo por el que la UE apoya y promueve este foro. Banana Hole es una de las zonas en las que podría desarrollarse esta actividad con plataforma continental ampliada. Se espera la participación de observadores en la próxima reunión del Acuerdo Colectivo en febrero de 2025 en Bruselas.

El Sr. Kisieliauskas resalta que la UE apoya a su flota que faena en la zona de Loophole como una actividad pesquera legítima, estable y bien establecida que tiene lugar respaldada por la ciencia, sin problemas de sostenibilidad. Esta cuestión se está tratando a varios niveles más allá de NEAFC, incluidos los Ministerios de Asuntos Exteriores, el Grupo de Trabajo de la AELC sobre asuntos pesqueros y las conclusiones del Consejo del EEE.

## 5.3 - Debate sobre la próxima revisión del funcionamiento (PR) de NEAFC

El Sr. Kisieliauskas informa de que las partes aún no se han puesto de acuerdo sobre la lista de panelistas para la revisión del funcionamiento (PR). El objetivo de la próxima Reunión

Anual es llegar a un acuerdo sobre los panelistas. La posición de la UE ha sido abogar por una revisión independiente del funcionamiento con panelistas externos, mientras que otras partes querrían tener un panelista interno en el Panel. El debate sobre los términos de referencia continúa, aspectos como si las negociaciones y los debates entre los Estados costeros de NEAFC se van a incluir o no en la revisión del funcionamiento, o si se puede hacer referencia a los procesos de los Estados costeros para su estudio de cara a la aplicación de las resoluciones de NEAFC.

**ACCIÓN – El equipo de DG MARE para NEAFC compartirá con el LDAC los términos de referencia de la revisión del funcionamiento, que se espera se adopten en la Reunión Anual, así como actualizaciones frecuentes sobre el proceso de ejecución. El LDAC pedirá a la CE formar parte de la lista de delegados de la UE a los que se va a invitar al proceso de consulta para poder participar en las entrevistas/cuestionarios facilitados por los panelistas designados.**

## **6. Actualización sobre las negociaciones con los Estados costeros y los diálogos bilaterales y trilaterales entre la UE y los terceros países del Atlántico Nororiental (DG MARE).**

### **6.1- Sesión informativa sobre el estado de las negociaciones con los Estados costeros.**

El Jefe Adjunto de la Unidad C5 de la DG MARE, Thomas Brégeon, realiza un resumen de las negociaciones con los Estados costeros. La idea principal es que la UE apoye que se fije el TAC de acuerdo con el dictamen del CIEM.

Stocks de pequeños pelágicos:

- Bacaladilla (BWH): Negociación con los Estados costeros para fijar un TAC de acuerdo con el dictamen del CIEM.
- Arenque atlántico-escandinavo (ASH): Empiezan los debates, no puede hacer comentarios aún, ya que se trata de un trabajo en curso.
- Caballa (MAK): Existe preocupación por la propuesta científica o reducción del 22 % para la caballa, se incluirá en los debates de la próxima semana.
- Acuerdos de reparto: hubo un par de consultas para los tres stocks, cada uno de ellos con su propia dinámica. El objetivo es conseguir acuerdos exhaustivos con todas las partes alrededor de la mesa. Hay que estar preparados para cooperar mediante la gestión sostenible de los stocks compartidos.
  - BWH: Fase de realización de propuestas sobre los acuerdos de reparto para distintas partes.
  - ASH: Noruega y otras partes, que no incluyen a la UE, en los debates, la UE fuera de la foto.
  - MAK: Hay tres partes que han decidido avanzar por su cuenta con acuerdos trilaterales (Reino Unido, Islas Feroe e Islandia). Hay preocupación porque no parece que estos sean concluyentes para acuerdos exhaustivos.

## 6.2- Noruega y el acceso a la FPZ de Svalbard: informe sobre el diálogo a alto nivel UE-Noruega

El Sr. Kisielauskas (representante de la DG MARE) informa sobre dos reuniones que se produjeron entre el Vicepresidente Ejecutivo de la UE, Sefcovic, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Noruega. El objetivo es garantizar la continuidad de una pesquería internacional consolidada y viable y acordar la cuota de bacalao en Svalbard, que actualmente es del 2,2875 % para la UE.

Iván López (AGARBA) agradece los esfuerzos diplomáticos realizados por la UE, pero pide que no siempre sean "el buen vecino Ned Flanders" y que muestren los dientes. Admite que estas reuniones bilaterales están separadas de NEAFC, pero, en su opinión, también están vinculadas. La cantidad de cuota que queda para el bacalao ártico en Svalbard es ridícula, lo que obliga a los barcos comunitarios a desplazar sus actividades de pesca de bacalao a NEAFC, aplicando las mismas medidas técnicas, notificando todas las capturas y siendo objeto de inspecciones por parte de inspectores noruegos en aguas internacionales. El problema es que no parece haber ningún progreso en el otro lado.

Daniel Voces (EUROPECHE) pide a la CE que aborde de forma exhaustiva este expediente. Las expectativas de este diálogo de alto nivel entre la UE y Noruega son buenas y se espera ver avances a corto plazo. Pregunta por el calendario y si habrá una tercera reunión o sólo se hablará en torno a las OROP. Las flotas de la UE tienen problemas con la situación del impuesto sobre el CO2 derivado de la aplicación provisional del acuerdo del EEE, ya que se les cobra una tasa al desembarcar en los puertos noruegos. El Sr. Voces acoge con agrado la propuesta de la UE sobre productos no sostenibles y espera que, una vez en vigor, sea aplicable.

En respuesta a las preguntas formuladas por los Sres. López y Voces, el representante de la DG MARE reconoce que las relaciones con Noruega deberían ser más fluidas y se muestra de acuerdo en que todos los temas deberían estar relacionados, con la pesca en el centro. Los debates ahora se están produciendo a puerta cerrada. Lo que la CE entiende es que el resultado de estas reuniones no puede ser el de siempre. En cuanto a la cuota de bacalao en Svalbard, se ha llegado a un preacuerdo para aumentar a un 2,8273 % la cuota de bacalao asignada a la UE en Svalbard. También se ha acordado que el diálogo a alto nivel entre la UE y Noruega debería producirse 3 veces al año.

## 6.3- Bilaterales UE-Noruega y trilaterales UE-Reino Unido-Noruega

El Jefe Adjunto de la Unidad C5 de la DG MARE, Thomas Brégeon, explica que ambos procesos se desarrollan de forma independiente aunque están muy atentos a cada uno de ellos. Hace un resumen de las negociaciones trilaterales con los Estados costeros para los stocks de bacalao, arenque, platija y bacaladilla. Se prevé que este año las negociaciones se desarrollen con más fluidez que el anterior, ya que el dictamen científico es bastante directo y claro.

### UE-Noruega

- Las próximas mesas redondas de negociaciones tendrán lugar del 28 al 31 de octubre en Oslo y del 18 al 21 de noviembre en Madrid.
- Objetivo: llegar a un acuerdo de cara al Consejo de AGRIFISH del 9 al 11 de diciembre.
- Temas principales:
  - Intercambios de cuota y acceso a las aguas
  - Gestión de las pesquerías en Skagerrak/Kattegat con TAC en juego.

- En cuanto a las perspectivas, los debates supondrán un reto con un nuevo y complejo panorama de partida. Hay una deuda acumulada de 10.000 t de capelán puesta en equilibrio para el dictamen del CIEM (TAC cero). Muchos stocks clave no se encuentran en buen estado, pero tanto la UE como Noruega deberían esforzarse por llegar a un acuerdo equilibrado y justo. En cuanto al acceso a las aguas, ya sea para demersales o el mar del Norte, el objetivo de la UE es lograr la máxima estabilidad posible.

#### Trilaterales UE-NORUEGA-REINO UNIDO

- Las próximas rondas de negociaciones tendrán lugar del 4 al 7 de noviembre en Bruselas y del 25 al 28 del mismo mes en Oslo.

Tim Heddema (DPFA) señala que las negociaciones entre la UE y Noruega siempre son todo un reto, con un inevitable nivel de equilibrio e influencia por parte de la UE inferior al de años anteriores teniendo en cuenta la situación post-Brexit y la evolución biológica de los stocks. Se muestra encantado de escuchar que la UE busca estabilidad en la parte del acceso, especialmente falta de equilibrio en el caso de ASH en concreto, donde la UE se merecería acceso total dado que se pagó con una parte de la cuota de la UE hace 17 años. Al poder intercambiar ASH de Reino Unido, se pierde la condición especial de capturar esa cuota en aguas noruegas, y esa es una condición muy extraña. En cuanto a las negociaciones trilaterales vinculadas al arenque del mar del Norte, desgraciadamente se pospuso el debate sobre la estrategia de gestión a largo plazo. Parece que Noruega y Reino Unido han priorizado la estructura de la flota, mientras intentan de paso hacerse con algunas cuotas de la UE. Como comentario final sobre el arenque, señala la necesidad de revisar la regla de las fluctuaciones cada año (+/- 25 %) para lograr una mayor estabilidad en la gestión. Asimismo, la disminución de los stocks no se debe al esfuerzo pesquero, sino a causas naturales (depredación por la bacaladilla, que es muy abundante, o desplazamiento debido a tormentas).

#### 6.4. – Groenlandia:

- Resultados del [informe final de la evaluación ex ante/ex post de la DG MARE](#).
- Sesión informativa sobre la situación del nuevo SFPA con Groenlandia

El representante de la DG MARE, el Sr. Iván Vázquez Pérez, agradece la invitación al LDAC. Recuerda que la evaluación de este SFPA se realizó hace un año y fue entonces cuando comenzaron las negociaciones.

El acuerdo anterior se renegó en 2021 y entró en vigor en abril de ese año con una duración de 4 años más una posible prórroga de 2. Las posibilidades de pesca relacionadas se incluyen en el Reglamento de TAC y cuotas.

No obstante, en 2023 Groenlandia informó de que no se planteaban conseguir una renovación automática, lo que obligaba a la UE a renegociar el SFPA e iniciar las evaluaciones ex post y ex ante para que el nuevo protocolo pudiera adoptarse en 2025.

La DG MARE finalizó el trabajo y las conclusiones de esta evaluación se publicaron en marzo de 2024. La principal conclusión fue que el protocolo actual era adecuado para su propósito, pero había que actualizar algunos aspectos: las posibilidades de pesca, el componente del apoyo sectorial, la duración. Esto hizo que, al final, hubiera que revisar todo el acuerdo y el protocolo

Las tres posibilidades eran las siguientes: 1. no tener ningún acuerdo; 2. acordar un "statu quo"; o 3. conseguir un nuevo acuerdo con modificaciones... Se decidió decantarse por la tercera.

Las negociaciones se iniciaron en junio en Nuuk con la petición de Groenlandia de reducir las posibilidades de pesca por parte de la UE, ya que las consideraban excesivas. Hay cuatro especies comerciales principales de relevancia para el acuerdo bilateral entre Groenlandia y Noruega: el fletán oriental y occidental (east and west halibuts) y el langostino oriental y occidental (east and west prawns).

La industria de Groenlandia ejerció una gran presión sobre el gobierno, lo que complicó bastante su posición política. En septiembre se celebró una segunda reunión en la que la posición de Groenlandia era más flexible y se pudo alcanzar un acuerdo en términos de duración, especies y cuotas:

- Protocolo de 6 años (2025-2030)
- Aumento de las capturas de bacalao y gallineta para la flota de la UE
- Capelán: las cosas se mantuvieron como están, simplemente reservando un poco más para Groenlandia
- Aumento del capítulo del apoyo sectorial

En términos generales, la CE considera que se trata de un acuerdo bueno y equilibrado, con el apoyo total de los Estados miembros presentes en la negociación, a pesar del poco tiempo de que disponían y de la presión política interna de Groenlandia.

En cuanto al procedimiento, hoy se ha adoptado la propuesta de la CE de decisión del Consejo para la firma sobre la aplicación provisional y la conclusión. La pelota está ahora en el tejado del Consejo. Se espera que la firma del acuerdo se produzca en diciembre y que el SFPA entre en vigor el 1 de enero de 2025.

Xabier Leduc (UAPF) agradece a la CE los esfuerzos de negociación y que se mantenga la modalidad técnica del langostino en los acuerdos, aunque no sea lo ideal en términos de capturas con una reducción significativa. Los representantes de la DG MARE se muestran de acuerdo y esperan que el dictamen científico sea mejor en los años venideros, lo que permitirá aumentar las posibilidades de pesca para el langostino.

## **7. Acuerdo de Cooperación Comercial (TCA) entre Reino Unido y la UE (sin presencia de la DG MARE):**

### **7.1. Informe sobre los trabajos del Foro Inter AC sobre el Brexit (19 de septiembre de 2024)**

El Secretario General, Alexandre Rodríguez, recuerda que este foro se creó entre la DG MARE y los CC interesados (PELAC, CC-ANOC, NSAC, MAC y LDAC) con objetivos muy claros: mantener a los Consejos Consultivos regularmente informados sobre los avances y la situación de las negociaciones entre la UE y Reino Unido; informar sobre el calendario de futuras reuniones (concretamente de las reuniones técnicas de los grupos de trabajo y del Comité Especializado de Pesca) y de las consultas; debatir sobre las cuestiones prácticas de aplicación en relación con el TCA. El Sr. Rodríguez recuerda que las actas de este informe se consideran confidenciales y sólo se pueden circular entre los miembros participantes. Asimismo, informa de que el MAC anunció en la última reunión que ya no están interesados en formar parte de este foro.

Estos son los puntos de acción de la última reunión:

- LDAC - Organizar la siguiente reunión del Foro Inter-AC sobre el Brexit de forma presencial (finales de 2024 o principios de 2025)



- CC-ANOC – Mantener al resto de secretarías informadas sobre la fecha prevista para el Taller sobre el Control en la Pesca, de modo que pueda celebrarse una reunión presencial de planificación del Foro en paralelo
- Norman Graham – Enviar un correo a la DG ENV con información actualizada sobre la petición al CIEM
- Norman – Facilitar información actualizada sobre videovigilancia en Escocia / carta a las autoridades escocesas
- Norman – Facilitar información actualizada sobre la carta a las autoridades escocesas
- Secretarías de los CC – Crear una lista de contactos de los miembros del Foro en un archivo compartido
- Todos los participantes – Actualizar constantemente la "lista de deseos" de las cuestiones transversales objeto de debate

## 7.2. Próxima reunión organizada por el LDAC: ideas para su inclusión desde la perspectiva del LDAC

Siguen sin llegar noticias de la DG MARE, pero la fecha y los aspectos logísticos se anunciarán próximamente. Se invita a cualquier miembro del GT2 que esté interesado a unirse a la próxima reunión y traer propuestas de temas a tratar.

### **Ruegos y preguntas**

Al presidente no le convencen las explicaciones de la DG MARE sobre las OROP del Pacífico (organización de una reunión independiente para las partes interesadas sobre SPRFMO en las próximas semanas; y nada que decir sobre el Pacífico Norte).

Propone escribir una carta a la DG MARE para protestar sobre su falta de participación en el GT2 del LDAC a la hora de presentar el trabajo sobre las OROP del Pacífico.

**ACCIÓN – *Los miembros se muestran de acuerdo con la propuesta del Presidente de que el GT2 se una al GT1 y escriba una carta a la DG MARE en la que lamenten el hecho de que hayan declinado la invitación a asistir a las reuniones del LDAC para informar sobre las OROP del Pacífico.***

**FIN**

**Grupo de Trabajo 2 del LDAC**  
**OROPs del Atlántico y del Pacífico y Acuerdos de Acceso**

**17 de octubre de 2024 en Bruselas**

**MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO**

**MIEMBROS**

1. Emil Remisz. High Seas Fish Producers Organization
2. Tim Hedemma. Pelagic Freezer trawler Association
3. Iván López. AGARBA/CEPESCA
4. Edelmiro Ulloa. Opana / OPP3/ Acemix / Agarba
5. Vanya Vulperhorst. OCEANA
6. Rob Banning.PFA
7. Xavier Leduc.UAPF
8. Marc Ghiglia.UPAF
9. Rosalie Tukker.EUROPECHE
10. Aivaras Labanauskas. Lithuanian Long Distance Fisheries Association
11. Iris Ziegler.Seas at Risk
13. Josephine Woronoff. The Pew Charitable Trusts
14. Jean Christophe Vandeveld. The Pew Charitable Trusts
15. Maximilian Schwarz.EBCD
16. José Ramón Fontán.ANEPAT
17. Luis Vicente.ADAPI
18. Roberto Alonso.ANFACO

**OBSERVADORES**

19. Stijn Billiet.DG MARE (NAFO)
20. Thomas Brégeon. DG MARE (Adjunto C5) (6.1- Sesión informativa sobre el estado de las negociaciones con los Estados costeros, 6.2- Noruega (únicamente en relación con el intercambio de posibilidades de pesca). El acceso a la FPZ/HLD de Svalbard lo cubren compañeros de la C1) 6.3- Reino Unido, Islas Feroe e Islandia)
21. Ilaria Vielmini /Kerstin Heck. DG MARE (NEAFC,Svalbard)
22. Iván Vázquez. EC (SFFPA Groenlandia)
23. Juan Acacio.SGP
24. Paul Thomas. Consejo Consultivo de Pelágicos
25. François Mosnier. Planet-Tracker (Zoom)
26. Margarita Mancebo. MAPA Secretaría General de Pesca (Zoom)
27. Alexandre Rodríguez. LDAC
28. Manuela Iglesias. LDAC
29. Marta de Lucas. LDAC (Zoom)